



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
PROVINCIA DE HUANUCO, REGION HUANUCO
LEY N° 10179 – 17-01-1945



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Yarumayo, 06 de enero del 2020

OFICIO N° 008-2020-MDY/A.

SEÑOR : JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA
SECRETARIO TECNICO
COMISION MULTISECTORIAL DEL FONDES
Calle Dr. Angulo Ramirez 694, Urb. Corpac – San Isidro - Lima



ASUNTO : REMITO INFORMACION DE LA ACTIVIDAD POR EMERGENCIA.

REFERENCIA : OFICIO N°5948-2019-INDECI-FONDES/70.0

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez en atención al documento en referencia, le remito el INFORME N°084-2019-MDY-OPP/RMRV, INFORME N°059-2019-MDY-SGDUyR -DHEH y estar dentro del Decreto Supremo N°363-2019-EF, de fecha 07-12-2019 de la actividad "DESCOLMATACION EN TRAMOS CRITICOS DEL CAUCE DEL RIO YARUMAYO, EN EL SECTOR COCHAPAMPA, DISTRITO DE YARUMAYO, PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO" por un monto de 193,117.00 para dar continuidad de las intervenciones a cargo de la comisión multisectorial del " Fondo para intervenciones ante ocurrencia de desastres naturales" esperando que a través de su despacho a cargo atienda la continuidad de la actividad en ejecución.

Adjunto:

- Copia INFORME N°084-2019-MDY-OPP/RMRV mas Anexos
- Copia INFORME N°059-2019-MDY-SGDUyR -DHEH mas Anexos

Sin más asuntos que requieran de su atención, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal, esperando su respuesta en la brevedad posible.

Atentamente,

17 DE ENERO DE 1945

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
 Provincia de Huanuco - Región Huanuco

 Prof. Hector Isayas Orpezo Medina
 DNI: 41768604
 ALCALDE

“Construyendo Juntos el Progreso”

Oficina Principal Plaza de Armas S/N Yarumayo
Telf. 062-636279 - Correo: muni.districtal Yarumayo@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
UBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL

CREADO EL 17 DE ENERO DEL 1946 LEY N° 10179



02

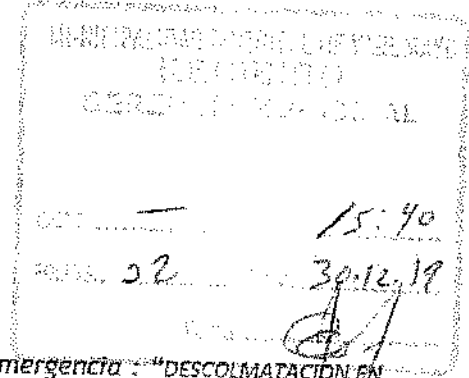
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

INFORME N° 059 – 2019 - MDY – SGDUYR - DMEH

A : CPC. CARLOS EDUARDO TOLENTINO LUSTRE
 GERENTE MUNICIPAL

DE : Ing. DENNIS HUIL ESTRADA HUACACHINO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : Entrega del Expedientillo de Actividad de Emergencia



REFERENCIA : Contrato del Servicio para la Actividad de Emergencia : "DESCOLMATACION EN TRAMOS CRITICOS DEL CAUCE DEL RIO YARUMAYO, EN EL SECTOR COCHAPAMPA, DISTRITO DE YARUMAYO, PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO".

ACTIVIDAD : "DESCOLMATACION EN TRAMOS CRITICOS DEL CAUCE DEL RIO YARUMAYO, EN EL SECTOR COCHAPAMPA, DISTRITO DE YARUMAYO, PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO"

Fecha : Yarumayo, 30 de Diciembre del 2019.

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y seguida para que deberá hacer entrega del Expedientillo de la Actividad de Emergencia: "DESCOLMATACION EN TRAMOS CRITICOS DEL CAUCE DEL RIO YARUMAYO, EN EL SECTOR COCHAPAMPA, DISTRITO DE YARUMAYO, PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO", con ello iniciar los trabajos de acuerdo a lo ofertado y el contrato firmado por parte del CONSORCIO CEAR, lo cual paso a su gerencia para dar el trámite correspondiente si el caso amerite.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes salvo mejor parecer.

Adjunto:

1. Copia del Expedientillo de la actividad de Servicio.

Atentamente,

Cc.
 Archivo
 CERC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
 Provincia de Huanuco - Región Huanuco

[Signature]
 Ing. DENNIS HUIL ESTRADA HUACACHINO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
 PROV. HUÁNUCO - REG. HUÁNUCO
 LEY N° 19179 - 17-01-1935
 RUC N° 20172372920

"Año De La Lucha Contra La Corrupción Y La Impunidad"

04

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
 RECIBIDO
 GERENCIA MUNICIPAL

EXP. N° _____ NO. _____ 15.18
 FECHA: 07 DE DIC. 31.12.19
 FIRMA: [Signature]

INFORME N°084-2019-MDY-OPP/RMRV

A : CARLOS EDUARDO TOLENTINO LUSTRE
 GERENTE MUNICIPAL

DE : RICHARD MICHAEL RAMIREZ VALDEZ
 RESPONSABLE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

ASUNTO : INFORME SOBRE CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INTERVENCION DE DESCOLMATAACION EN TRAMOS CRITICOS DEL CAUCE DEL RIO YARUMAYO (según D.S N°363-2019-EF)

REFERENCIA: OFICIO N°5948-2019-INDECI-FONDES/70.0, DU N°014-2019 Y OFICIO CIRCULAR N°010-2019-EF/50.06

FECHA : YARUMAYO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Es grato dirigirme a Usted. Para saludarlo cordialmente, y a la vez infórmale lo siguiente:

Que teniendo en cuenta el DU N°014-2019 en Artículo 51. Continuidad de recursos para las acciones a cargo de la Comisión Multisectorial del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales. 51.1 Para garantizar la continuidad de las intervenciones a cargo de la Comisión Multisectorial del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales", autorizase al Poder Ejecutivo para incorporar en el presupuesto institucional de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales:

- a) Los créditos presupuestarios de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios no devengados al 31 de diciembre de 2019 y los devengados no girados en dicha fuente de financiamiento. Para tal efecto, la Dirección General del Tesoro Público está autorizada a extornar los montos de las Asignaciones Financieras no devengadas al 31 de diciembre de 2019 y los devengados no girados, con cargo a Recursos Ordinarios, a favor del FONDES.

Según OFICIO CIRCULAR N°010-2019-EF/50.06, menciona que la solicitud para el financiamiento de la continuidad deberá ser canalizada a través de la Autoridad para la reconstrucción con cambios (ARCC) o El Instituto Nacional De Defensa Civil (INDECI), según corresponda.

-Acciones realizadas:

- 1.-que según DECRETO SUPREMO N°363-2019-EF, se incorporó el crédito suplementario por el monto de S/. 193,177.00, con la fuente recursos ordinarios, con fecha 10/12/2019, al programa presupuestal 068 y actividad 5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA, con la NOTA N°097. Aprobado con RESOLUCION DE ALCALDÍA N°0149-2019-MDY/A, Cumpliendo con las fechas establecidas por ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
 RICHARD MICHAEL RAMIREZ VALDEZ
 PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
PROV. HUÁNUCO - REG. HUÁNUCO
LEY N° 10179 - 17-01-1945
RUC N° 20172372920

05

2.- también se realizó la CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO en el registro N°0156 en el SIAF, con fecha 20-12-2019, por la suma de S/. 193,177.00. Para DESCOLMATACION EN TRAMOS CRÍTICOS DEL CAUCE DEL RIO YARUMAYO- PROVINCIA DE HUÁNUCO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.


Adjunto copias de los siguientes:

- R/A N°0149-2019-MDY/A, NOTA 097 y OFICIO N° 2019-MDY/A (presentado al conectamef)
- REPORTE DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIO NOTA N° 156

Sin otro particular me suscribo de usted reiterando las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO


Richard Michael Ramírez Valdez
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
PROVINCIA DE HUANUCO, REGION HUANUCO
LEY N° 10179 - 17-01-1945



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0149 -2019-MDY/A

Yarumayo, 10 de diciembre de 2019

VISTO:

Supremo N° 0363-2019- EF, mediante el cual autorizan crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 del De la ley N°30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo a gobierno regionales y locales;

Que, la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES, mediante los Oficios N° 4776, 4951, 5373 y 5416-2019-INDECI-FONDES/76.6, remite un proyecto de Decreto Supremo que autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huánuco y de treinta y uno (31) Gobiernos Locales, para financiar una (01) actividad de mitigación y capacidad de respuesta, cincuenta y seis (56) actividades de emergencia y tres (03) Inversiones de (56) actividades de emergencia y tres (03) Inversiones de Rehabilitación (IOARR), priorizadas en el Acta N° 15 de la Comisión Multisectorial del FONDES.

Que, en consecuencia, resulta necesario autorizar la incorporación de recursos, vía Crédito Suplementario, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 21 259 995,00 (VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, del Gobierno Regional del Departamento de Huánuco y de treinta y uno (31) Gobiernos Locales, con cargo a los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar una (01) actividad de mitigación y capacidad de respuesta, cincuenta y seis (56) actividades de emergencia y cuatro (04) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR), priorizadas en el Acta N° 15 de la Comisión Multisectorial del FONDES

SE RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar la incorporación el crédito suplementario entre pliegos, por los mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional transferidos a favor de la Municipalidad Distrital de Yarumayo por la suma de S/. 193,117.00 (CIENTO NOVENTI TRES MIL CIENTO DIECISIETE Y 00/100 Soles). Con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle:

"Construyendo Juntos el Progreso"

Oficina Principal Plaza de Armas S/N Yarumayo - Telf. 062-636279
www.municipalidaddistritalyarumayo.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
PROVINCIA DE HUANUCO, REGION HUANUCO
LEY N° 10179 - 17-01-1945



EGRESOS

EN SOLES



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : Municipalidad Distrital De Yarumayo
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencia Por Desastres



PRODUCTO / PROYECTO : Acciones Comunes
ACTIVIDAD : Atención De Actividades Por Emergencia
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO : Gastos Corrientes
GENERICA DEL GASTO : Bienes y Servicios



MONTO : 193,117.00

Artículo 2°. La presente resolución se sustenta en la nota de modificación presupuestaria N°097, emitida el 10 de diciembre del 2019.

Artículo 3°. Remitir copia de la presente resolución a los órganos correspondientes conforme a lo señalado en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO
Provincia de Huanuco - Region Huanuco
[Signature]
Dña. Wanda Isolas Obispo Meléndez
DNI: 42762004
ALCALDE

"Construyendo Juntos el Progreso"

Oficina Principal Plaza de Armas 3/N Yarumayo - Telf. 062-636279
Correo: muni.distrital@yarumayo.gob.pe

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000156
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 10 HUÁNUCO
 PROVINCIA : 01 HUÁNUCO
 PLIEGO : 10 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO [300894]

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 20/12/2019
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 N° DE DOCUMENTO SIN

FECHA APROBACION : 23/12/2019
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

JUSTIFICACIÓN : POR LA CERTIFICACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE LA ACTIVIDAD DE DESCOLMATACION EN TRAMOS CRITICOS DEL CAUSE DEL RIO YARUMAYO EN EL SECTOR DE COCHAMPAMPA

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PROPROD/RY ACT/ANOSR FN DVF GRPF META FF RB CGTT'S SG SGD ESPEPD	MONTO
--	-------

0001 INICIAL	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	193,117.00
0034 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	193,117.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	193,117.00
5 GASTOS CORRIENTES	193,117.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	193,117.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	193,117.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	193,117.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	193,117.00
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	8,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	185,117.00
TOTAL	193,117.00
TOTAL CERTIFICACION	193,117.00
TOTAL NOTA	193,117.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO

Richard Michael Ramirez Valdez
 RICHARD MICHAEL RAMIREZ VALDEZ

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma